



MINISTRO CONCEPCIÓN RECIBE PROPUESTA DE CÓDIGO AMBIENTAL



Luego de una exhaustiva revisión a la actual normativa, el Colegio de Abogados entregó la propuesta de Código Ambiental al ministro de Ambiente Milciades Concepción, un hecho inédito en cuanto el derecho ambiental panameño.

La propuesta, que fue entregada por el presidente del Colegio de Abogados, Juan Carlos Araúz, cuenta con una referencia exacta de las legislaciones que se aprobaron desde 1903 hasta la fecha. También propone la creación de una jurisdicción ambiental mediante un tribunal administrativo ambiental que se encargará de conocer los casos.

El ministro de Ambiente Milciades Concepción, manifestó que en esta propuesta se ha recopilado todos los cuerpos jurídicos en materia ambiental tanto nacional como internacional. Con esto se espera que los temas ambientales que están recogidos en diversas leyes, ahora estén unificados

“Con esto se toca la necesidad de suministrarle al país un instrumento jurídico con el cual se puedan atender todos y cada uno de los delitos y denuncias ambientales”, expresó el titular de la cartera ambiental.

Vale destacar que en 2018 la Asamblea Nacional creó una comisión codificadora que se encargó de recopilar el cuerpo jurídico y establecerlo en un solo documento, que no logró el consenso; información que fue validada por la Comisión de Ambiente del Colegio de Abogados que hizo las respectivas revisiones y armó la propuesta final que hoy fue presentada al ministro Concepción.

El presidente de la comisión de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Secretario General del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), Juvenal Ríos, destacó que esta propuesta es un instrumento muy necesario para las personas que se dedican al derecho ambiental. “Esperamos que sea de utilidad para el país; queremos que se apruebe el Código y podamos contar con una legislación actualizada en materia ambiental”, añadió.

Esta propuesta será evaluada por el Órgano Ejecutivo y posteriormente sometida a consideración de la Asamblea Nacional.

